

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIANA - ORÓN - PIEDICHA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 04

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE
NÚMERO

Oficio AMB

Bucaramanga,

CD - 5339 05/07/2019 - 9:44 FOL- 1 AN- 0

Señora
NORLA REGUEROS DE MARQUEZ
Ciudad

Referencia: Oficio radicado en el AMB, con el número 7203 el día 27 del mes junio de 2019

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, de manera atenta la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga se permite informarles que desde el pasado 27 de junio se están realizando labores de rocería, jardinería y limpieza en el **Parque Lineal Milla Verde**, dentro de las cuales se incluye el barrido en zonas verdes, la recolección y el embolsado de residuos, el corte de ramas y árboles caídos, limpieza de canales, entre otras.

Así mismo, nos permitimos comentarle que esta labor continuará durante el tiempo requerido para realizar el mantenimiento en la totalidad del parque.

Oportuno es, agradecer el interés de los residentes en los barrios San Luis, Diamante II, Nueva Granada, San Martín, San Pedro y sus alrededores por el mantenimiento, la seguridad, la participación y apropiación ciudadana por el cuidado de los espacios al servicio de las comunidades apoyando la recuperación de los recursos naturales, en especial el **Parque Lineal Milla Verde**.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida por la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la Avenida los samanes N° 9 – 140 local 300 Centro Comercial Acrópolis en el Barrio Ciudadela Real de Minas del Municipio de Bucaramanga o vía telefónica al número: 6414822.

Cordialmente,



GUILLERMO CARDOZO CORREA
Subdirector Ambiental

Proyectó: Gerardo Camelo Ardila

